

ACTA N° 1**RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO COMPRA DIRECTA N° CD-004-2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (PRODUCTOS FARMACEÚTICOS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL".**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo la ocho de la mañana (08:00 a.m.), se señala que la recepción de ofertas se realizó en el Lobby del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando N° 3656-DE-IHSS de fecha 19 de octubre de 2022 para la Recepción y Apertura del Proceso Compra Directa **N° CD-004-2022 "Adquisición de Medicamentos (Productos Farmacéuticos) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"** integrada de la siguiente manera: Abog. Karen Aguilar, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, P.M. Ingrid Posadas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, para la recepción de muestras, Doctor Marcio Sevilla y la Doctora Fanny Carrasco, representantes de la Dirección Médica Nacional-GRSAS; con el objetivo de formalizar el Acto de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, por lo tanto, en tal sentido, se procede de la siguiente manera: **CLAUSULA PRIMERA:** La Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), aprobó las Bases de Licitación, mediante Certificación de Punto de Acta N° SOJD-IHSS-030-2022 de fecha 22 de septiembre del año 2022 de la Compra Directa N° CD-004-2022 "Adquisición de Medicamentos (Productos Farmacéuticos) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Para este proceso Compra Directa N° CD-004-2022 retiraron bases, las empresas que a continuación se describen: **1.- Distribuidora Leterago, S.A., 2.- Medica Dental Nacional, S. de R.L. (MEDIDENTH), 3.- Droguería Saimed de Honduras, S.A. 4.- Droguería Guardado, 5.- Droguería Promesa, 6.- Droguería Farsiman, 7.- Droguería Proconsumo, 8.- Laboratorios Andifar, 9.- Droguería Suplimedic. 10.- Eyl Comercial, 11.- Droguería Universal, 12.- Droguería Hasther, 13.- Droguería Farinter, 14.- Pharmed Sales, 15.- Pisa Farmacéutica Honduras, S. A., 16.- Droguería Servimédica, 17.- Droguería Hondutec, 18.- MC Dental, 20.- Droguería Cobos Andrade, S. de R.L., 19.- Logística Facil Honduras, 21.- Drominter. **CLAUSULA TERCERA:** La Comisión de Recepcion y Apertura nombrada para este proceso, enfatiza que la atención para la recepción de ofertas, se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de la Compra Directa N° CD-004-2022 "Adquisición de Medicamentos (Productos Farmacéuticos) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social", cerrando a las diez de la**

mañana (10:00 a.m.). **CLAUSULA CUARTA:** Siguiendo con lo establecido en Ley de Contratación del Estado y enmarcado dentro de los parámetros ya establecidos, se llevó a cabo el acto de la apertura de oferta, en el Tercer Piso del Régimen de Seguridad y Previsión Social (RSPS), a continuación se describe las empresas por orden de llegada: **PRIMER OFERENTE: Pisa Farmacéutica**, presenta una oferta económica, para la partida # 4 por un valor unitario de L.22.00 haciendo un total de L. 11,000.00, para partida # 9 por un valor unitario de L.280.00 haciendo un total de L.308,000.00, partidas #16, por un precio unitario de L.14.90 haciendo un total de L. 10,430.00, partidas # 18 por un valor unitario de L.8.30 haciendo un total de L.170,150.00 **haciendo un gran total de L. 499,580.00**; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No.00001022 con fecha 19 de octubre de 2022, extendido por Banco Ficohsa por un monto de L.10,000.00), dicha oferta consta de 142 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, no presentó muestras. **SEGUNDO OFERENTE: Eyl Comercial**, presenta una oferta económica, para la partida # 29 valor unitario L.5,650.00 haciendo un total L.1,327,750.00, partida # 57 por un valor unitario L.2,115.00 haciendo un total de L.380,700.00; **haciendo un gran total de L. 1,708,450.00**; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 70000001534, extendida por Banco Ficensa L.50,000.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 28 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 138 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, no presenta muestras. **TERCER OFERENTE: Droguería Farsiman**, presenta una oferta económica, para la partida # 14 valor unitario L.870.85 haciendo un total de L. 1,410,777.00, partida # 20 valor unitario L. 120.60 haciendo un total de L.880,380.00, partida # 21 valor unitario de L.120.60 haciendo un total de L.663,300.00, partida # 46 valor unitario de L. 1,535.00 haciendo un total de L. 8,123,220.00, partida # 47 valor unitario L.31.50 haciendo un total de L.2,992,500.00, partida # 49 valor unitario L.1,265.15 haciendo un total de L.2,277,270.00, partida # 54 valor unitario L.3.65 haciendo un total L.76,650.00, **haciendo un gran total de L. 16,424,097.00**, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No.300388865, extendida por Bac Credomatic, por un monto L.328,481.94 con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 24 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 433 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, si presenta muestras y presenta USB. **CUARTO OFERENTE: Droguería Universal**, presenta una oferta económica para la partida # 9 valor unitario L.2.59 haciendo un total de L.284,900.00, partida # 15 valor unitario L. 7.00 haciendo un total de L.105,000.00, partida # 19 valor unitario L.28,000.00 haciendo un total de L.1,176,000.00, partida # 25 valor unitario L.92.00 haciendo un total de L.1,472,000.00, partida # 26 valor unitario L.1,980.00 haciendo un total de L. 6,415,200.00, partida # 49 valor unitario de L.1,205.00 haciendo un total de L.2,169,000.00, partida # 53 precio unitario L.380.00 haciendo un total L.380,000.00, partida # 55 valor unitario L.146.00 haciendo un total de L.5,986,000.00, partida # 59 valor

unitario de L.105,000.00 haciendo un total de L.840,000.00 **haciendo un gran total de L.18,828,100.00**, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2200002707, extendida por Banco Atlántida, por un monto de L.400,000.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 24 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 331 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestra presenta CD.

QUINTO OFERENTE: CORINFAR, S.A. de C.V., presenta una oferta económica para la partida # 9 valor unitario L.2.30 haciendo un total de L.253,000.00, partida # 11 valor unitario de L.12.00 haciendo un total L.240,000.00, partida # 22 valor unitario L. 16.00 haciendo un total de L. 280,000.00, partida #25 valor unitario L. 25.00 haciendo un total de L. 400,000.00 **haciendo un gran total de L.1,173,000.00**;

presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 579/2022, extendida por Banco de Occidente, por un monto de **L.24,000.00**), con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 20 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 81 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presenta CD. **SEXTO**

OFERENTE: Droguería Promesa, S.A., presenta una oferta económica para la partida # 45 valor unitario L.8.65 haciendo un total de L.363,300.00, partida # 49 valor unitario L.1,375.00 haciendo un total de L. 2,475,000.00, **para un gran total de L.2,838,300.00**; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No.00001446, extendida por Bac Credomatic el 14 de octubre de 2022, por un valor de L.56,766.00, dicha oferta consta de 110 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, si presenta muestras y presenta USB.

SEPTIMO OFERENTE: Droguería Farinter, presenta una oferta económica para la partida # 2 valor unitario L.621.78 haciendo un total de L.2,507,016.96, partida # 14 valor unitario L.861.19 haciendo un total de L.1,395,127.80, partida # 17 valor unitario L.287.58 haciendo un total de L.661,434.00, partida # 39 valor unitario de L.142,820.16 haciendo un total de L.8,569,209.60, partida # 47 valor unitario L.24.46 haciendo un total de L.2,323.700.00, partida # 49 valor unitario de L. 1,177.26 haciendo un total de L. 2,119,068.00 partida # 53 valor unitario de L.372.51 haciendo un total de L.372,510.00, partida #58 valor unitario de L.1,651.89, haciendo un total de L. 555,035.04, partida # 60 valor unitario de L.10,404.88 haciendo un total de L.655,507.44, partida # 61 valor unitario de L.267,787.80 haciendo un total de L.2,142,302.40 **haciendo un gran total de L. 21,300,911.24**;

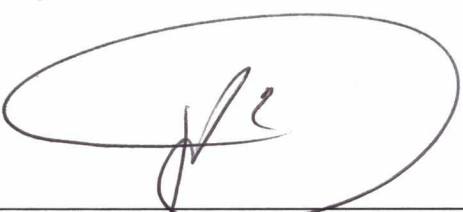
presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Fianza No.1001009628 , extendida por Banco Ficohsa por un monto de L.430,000.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 28 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 541 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **OCTAVO OFERENTE: Pharmed Sales**

Honduras, presenta una oferta económica, partida # 48 valor unitario L.5.76 haciendo un monto total de L.123,840.00, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque

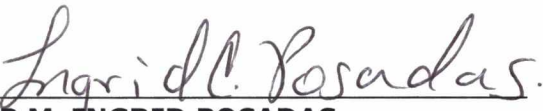
Certificado No. 00945594 extendido por Bac Credomatic el 17 de octubre de 2022; dicha oferta consta de 98 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **NOVENO OFERENTE: Droguería Americana**, presenta una oferta económica, partida # 11 valor unitario L.34.00 haciendo un total de L.680,000.00, partida 16 valor unitario L.34.42 haciendo un total de L.24,094.00, partida 48 valor unitario de L.7.50 haciendo un total de L. 161.250.00, partida 56 valor unitario L.50.11 haciendo un total de L.300,360.00 haciendo un gran total de L.1,166,004.00; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 101510055276, extendida por Banco Lafise. por un monto de L.23,400.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 24 de abril del año 2023, dicha oferta consta de 165 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras presenta USB. **DÉCIMO OFERENTE: Droguería Servimédica**, presenta una oferta económica, partida 36 por un valor unitario de L.74,310.00 haciendo un total de L.6,242,040.00, partida 56 valor unitario de L.16.00 haciendo un total de L.96,000.00 haciendo un gran total de L.6,338,040.00; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No.ZC-FL-93730-2022, extendida por Seguros Crefisa por un monto de L.135,000.00), con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 27 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 150 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **ONCEAVO OFERENTE: Droguería Pharma Internacional**, presenta una oferta económica, partida 11 valor unitario L.9.50 haciendo un total de L.190,000.00, partida 18 valor unitario de L.6.00 haciendo un total de L. 123,00.00, partidas 22, valor unitario L. 15.00 haciendo un total de L. 262,500.00, partida 24 valor unitario L.0.25 haciendo un total de L.332,500.00, partida 35 valor unitario L.0.56 haciendo un total de L.140,000.00, partida 40 valor unitario L.35.00 haciendo un total de L.612,500.00, haciendo un gran total de L.1,660,500.00; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 101510055204, extendida por Banco Lafise por un monto de L.33,210.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 27 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 85 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras, presenta CD. **DOCEAVO OFERENTE: Droguería Proconsumo**, presenta una oferta económica, partida 20 valor unitario de L.128.00 haciendo un total de L.934,400.00, partida 21 valor unitario de L.62.00 haciendo un total de L.341,000.00, partida 37 valor unitario L.14.55 haciendo un total de L.2,546,250.00, partida 47 valor unitario de L.7.00 haciendo un total de L.665,000.00, partida 48 valor unitario de L.7.50 haciendo un total de L.161,250.00, partida 49 valor unitario de L.1,192.00 haciendo un total de L.2,145,600.00, partida 53 L.370.00 haciendo un total de L.370,000.00, haciendo un gran total de L.7,163,500.00; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2200002713, extendida por Banco Atlántida, por un L.,150,000.00, con una vigencia del 20 de octubre de 2022 hasta el 27 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 186 folios

útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, no presentó muestras. **TRECEAVO OFERENTE: Droguería Cobos Andrade, S. de R.L.**, presenta una oferta económica, para la partida 53 valor unitario L.225.00 haciendo un total de L. 225,000.00, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Fianza No. ZC-FL-93675-2022, extendida por Seguros Crefisa, por L.6,000.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 24 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 82 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, si presentó muestra y presentó USB. **CATORCEAVO OFERENTE: Droguería y Distribuidora Medica (DRODIME)**, presenta una oferta económica para la partida 6 valor unitario L. 1.03 haciendo un total de L. 669,500.00, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No. 00000067, extendido por Banco Ficohsa por un monto de **L. 14,000.00**, el 20 de octubre del 2022, dicha oferta consta de 117 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y económica, presento muestra, **QUINCEAVO OFERENTE: Agencias y Representaciones, HONDUTEC,S.A. de C.V.**, presenta una oferta económica, para la partida 4 valor unitario L.27.28 haciendo un total L. 13,540.00, partida 15 valor unitario L.16.62 haciendo un total L. 249,300.00, partida 16 valor unitario L.37.20 haciendo un total de L.26,040.00, partida 18 valor unitario L.22.07 haciendo un total de L.452,435.00, partida 20 valor unitario L.91.76 haciendo un total L.669,848.00,partida 21 valor unitario L.124.00 haciendo un total L.682,000.00,partida 31 valor unitario de L.6.81 haciendo un total de L.85,606.00, partida 40 valor unitario de L.28.27 haciendo un total de L. 494,725.00,partida 45 valor unitario L.18.04 haciendo un total de L.757,680.00, partida 50 valor unitario L. 5.81 haciendo un total de L.203,350.00,partida 56 valor unitario de L.23.31 haciendo un total de L.139,860.00; haciendo un gran total de L. 3,774,684.00; presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2535422, extendida por Banco Ficohsa por un monto de L.80,000.00, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 2 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 277 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestra y presentó USB, **DIECISEAVO OFERENTE: Drogueria Medica Internacional, S.A. DE C.V. (Dromeinter)**, presenta una oferta económica, partida 27 valor unitario L.325.89 haciendo un monto total de L. 1,205,793.00, partida 49 valor unitario L.1,138.53 haciendo un monto total de L. 2,049,354.00 haciendo un gran total de de L. 3,255,147.00 presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2535622 **L. 70,000.00**, con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 2 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 165 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presenta USB. **DIECISIETE OFERENTE: Drogueria Guardado, S. DE R.L. DE C.V.**, presenta una oferta económica, partida 4 precio unitario L.37.73 haciendo un total de L.18, 867.20, partida 10 precio unitario L.9.10 haciendo un total de L.273,000.00, partida 47 precio unitario L.26.84 haciendo un total de L. 2,549,800.00, partida 48 por un

valor de L.10.56 haciendo un total de L.227,040.00 partida 56 valor unitario L. 52.34 haciendo un total de L. 314,040.00 , haciendo un gran total de L. 3,382,747.20, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 2200002714 por un monto de L.67,654.94 con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 08 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 83 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presenta USB. **DIECIOCHO OFERENTE: Distribuidora Leterago, S.A.** presenta una oferta económica, partida 47 valor unitario L.14.68 haciendo un total de L. 1,394,600.00, partida 51 por un valor L.29.61 haciendo un total de L. 681,030.00 haciendo un gran total de L. 2,075,630.00, presentando una garantía bancaria de mantenimiento de oferta No. 10151005522, extendida por Banco Lafise por un monto de L. 41,520.00 con una vigencia del 24 de octubre de 2022 hasta el 23 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 107 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB. **CLÁUSULA QUINTA:** Se enfatiza que de las 61 partidas, las partidas 1,3,5,7,8,12,13,23,28,30,32,33,34,38,41,42,43,44 y 52 fueron **DESIERTAS. CLAUSULA SEXTA:** No habiendo más que tratar, se da por concluida el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar el día lunes 24 de octubre de 2022, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. KAREN AGUILAR

Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


LICDA. REINA VICTORIA DURON ORTIZRep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras
P.M. INGRID POSADASRep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera
DR. MARCIO SEVILLA

Rep. De la Dirección Médicas Nacional


DRA. FANNY MELISSA CARRASCO

Rep. De La Dirección Médica Nacional

EMPRESAS PARTICIPANTES



DRA. AIDA LIZARDO
Rep. De PISA



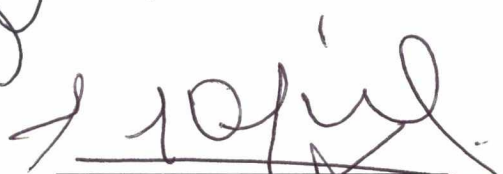
SENAYDA HERRERA
Rep. De Farsiman



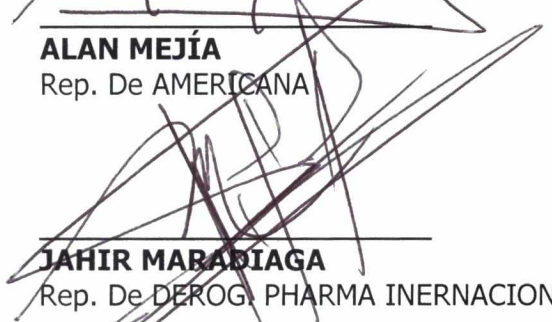
ANGEL ARRIAGA
Rep. De CORINFAR



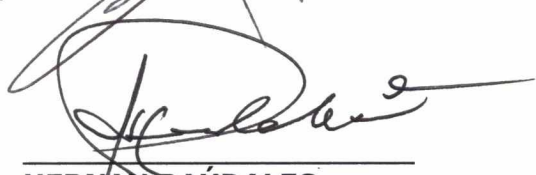
JORGE CABRERA
Rep. De FARINTER



ALAN MEJÍA
Rep. De AMERICANA



JAHIR MARADIAGA
Rep. De DEROGI PHARMA INTERNACIONAL



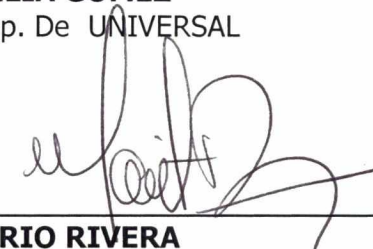
HERNAN BAÚDALES
Rep. De COBOS ANDRADE



ADELA ROMERO
Rep. De Eyl Comercial



CELIA GOMEZ
Rep. De UNIVERSAL



MARIO RIVERA
Rep. De PROMESA



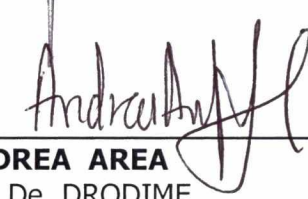
DRA. AIDA LIZARDO
Rep. De PHARMED SALES



PAMELA CACERES
Rep. De SERVIMEDICA



JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ
Rep. De PROCONSUMO



ANDREA AREA
Rep. De DRODIME



KATERINNE GONZALEZ

Rep. De HONDUTEC

DELMER BUSTILLO

Rep. De DROMEINTER

DORA MEJÍA

Rep. De GUARDADO

JONATHAN ESPINAL

Rep. De LETERAGO

OBSERVADORES

RONAL CARCAMO

En calidad de Observador, CNA

JESSY FLORES

En calidad de Observador, SEDESPAS

INES VILLELA

En calidad de Observador, ONCAE

SINDY ALVARADO

En calidad de Observador, SITRAIHSS

JACKELINE CRUZ

En calidad de Observador, SITRAIHSS